SECRETARÍA GENERAL

GLASOMALA C. P.

ACTA NÚMERO SETENTA Y TRES GUIÓN DOS MIL DIECISÉIS (73-2016). En la ciudad de Guatemala, el día dos de noviembre de dos mil dieciséis, siendo las diez horas, constituidos en la Sala de Sesiones del Tribunal Supremo Electoral, ubicada en el quinto nivel de la sede central de esta institución, los Magistrados del Tribunal Supremo Electoral, Abogados: Jorge Mario Valenzuela Díaz, Julio René Solórzano Barrios, María Eugenia Mijangos Martínez, Mario Ismael Aguilar Elizardi y Rudy Marlon Pineda Ramírez, Magistrado Presidente y Vocales del I al IV, en su orden, así como el Licenciado Hernan Soberanis Gatica, Secretario General, con el objeto de celebrar sesión ordinaria, procediéndose para el efecto de la forma siguiente: PRIMERO: El Pleno aprueba la agenda para el día de hoy. SEGUNDO: FIRMA DE ACUERDO: El Pleno, firma el Acuerdo número 291-2016. TERCERO: Se finaliza la presente sesión, cuando son las diez horas con treinta minutos, acordando documentarla a través del acta correspondiente, que firman los señores magistrados que en ella participan y el Secretario General que autoriza y da fe.

